

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"PEDRAZI S.A"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Abril siete del año dos mil cuadro y siendo las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúne el cien por cien del capital social de la Empresa, según el siguiente detalle:

SOCIO	No. PARTICIPACIÓN	CAPITAL SOCIAL USD
MATEO CALDERON ANABELEN	12.50	100.00
MATEO CALDERON MARIA JOSE	12.50	100.00
MATEO MURILLO JORGE ARMANDO	75.00	800.00
TOTAL	100.00	800.00

Dirige la sesión el Ingeniero Jorge Mateo, en calidad de Gerente General de la Empresa Pedrazzi S.A., y actúa como Secretaria la Señorita Anabelen Mateo.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía.

El Ingeniero Jorge Mateo Murillo, Gerente General de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por cien del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y Aprobación de Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias al 31 de diciembre del 2013.

2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2013,

3.- Distribución Aportes para Futuras Capitalizaciones con corte al 31 de diciembre del año 2013.

4.- Otros.



La secretaria de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la Empresa Pedrazzi S.A., por el año 2013 y el Informe de Gerente del mismo año, los cuales son aprobados por unanimidad y autorizan al Gerente General a que proceda a realizar los pagos que se desprendan del resultado obtenido en dicho año.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 18.30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecinueve horas, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.



Ing. Jorge Mateo Murillo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Anabelen Mateo Calderón
ACCIONISTA



María Jose Mateo Calderón
ACCIONISTA